



INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023





Dr. Francisco Acuña Méndez
Jefa de Oficina del Ejecutivo del Estado

Lic. Myriam Durazo Durán
Coordinadora Ejecutiva de Seguimiento de Gabinete

Lic. Eleazar Reyes Medina
Director General de Desempeño de Programas

Lic. Luis Carlos Arredondo Zazueta
Director de Evaluación y Estadística

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	5
MARCO NORMATIVO	6
Misión	7
Visión	7
Resumen Ejecutivo	13

**INFORMARME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL
PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO
MEDIANO PLAZO 2023**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO

INTRODUCCIÓN.

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos educativos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

Por lo que se refiere a los niveles de responsabilidad, al PND-PED-PMP (Plan Nacional de Desarrollo- Plan Estatal de Desarrollo- Plan Mediano Plazo) se les asigna la máxima importancia puesto que éste deberá precisar los objetivos nacionales y estatales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable, especificando que el siguiente nivel de los compromisos deberán expresarse en programas sectoriales por cada área, los cuales se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan y especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector educativo.

A todo ello responde este ejercicio de planeación realizado por la Universidad Tecnológica. Para su ejecución se estableció una mecánica de trabajo que hizo posible la participación plena, recogiendo inquietudes, conceptos y expectativas, de manera tal que se vieran reflejados en el presente documento final.

En una primera instancia y para estar en congruencia con lo dispuesto en los instrumentos normativos de la planeación nacional y estatal, se realizó una cuidadosa revisión de los preceptos que se plasmaron tanto en el PND-PED como en el Programa Sectorial de Educación y la agenda 2030, con los cuales se inició una ruta de trabajo para definir los ejes globales en los que habría de participar.

De esta manera, una vez definidos temas, nos dimos a la tarea de elaborar una primera aproximación del programa institucional, la cual consistió en el desarrollo de diagnósticos, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas multianuales para cada uno de los temas que se derivaron del Plan y del Programa Sectorial, tal como lo exige la Ley.

Resultado de indicadores

Número de Indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
10	5	3	2

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente;
 Ley General de Educación vigente;
 Ley de Coordinación de la Educación Superior vigente;
 Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones vigente;
 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal vigente;
 Reglamento Interior de la SEP vigente;
 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2027 vigente;
 Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024;
 Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas vigente;
 Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema vigente.
 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la agenda 2030 vigente.
 Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
 Constitución Política del Estado de Sonora;
 Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado
 Reglamento Interno.

Misión

La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado es una institución superior, pública y Bilingüe, que desarrolla sus funciones de docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y extensión de los servicios universitarios en las diversas áreas del conocimiento en la ciencia y la tecnología, con calidad, pertinencia, equidad, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales para incidir en el desarrollo social del estado de Sonora. Para ello realiza sus actividades con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas; con políticas de desarrollo sustentable que contribuyan al logro de una sociedad más productiva, justa y segura.

Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, es una institución educativa pública bilingüe, internacional sustentable de nivel superior que forma integralmente personas con calidad profesional, contribuyendo al desarrollo social, tecnológico, económico sustentable de la región y del país, ofreciendo un modelo educativo innovador y pertinente de éxito, que propicia la formación del capital humano, con habilidades intelectuales y morales que permite la vinculación con el sector productivo.

Visión

La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado es una institución líder de educación superior, con presencia regional, nacional e internacional, socialmente responsable, innovadora, intercultural e incluyente al desarrollo sustentable, que se distingue por sus aportes en la transferencia de la ciencia y la tecnología, el respeto y la promoción de la cultura; así como por la vinculación efectiva con los sectores social y productivo; con una gestión eficiente y eficaz al servicio de la academia, conformando una institución que promueve los comportamientos éticos, los derechos humanos, el arte y la creatividad, la salud integral, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural, para la formación de ciudadanos éticos y competentes en el ámbito local u global.

Ser la institución educativa bilingüe con mayor crecimiento sostenido en el noroeste del país, debido a la vigencia, actualización y particularidad de sus planes y programas, satisfaciendo plenamente las necesidades de los sectores productivos, a través de un sistema de vinculación permanente.

Lograr el reconocimiento como la universidad de mayor impacto en región e identificada como una institución de educación superior innovadora, por su modalidad BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable) competitiva, comprometida con el desarrollo social y el cuidado y protección del medio ambiente, alcanzando con ello ser la primera opción tanto para realizar estudios de nivel superior, como para proveer el personal técnico y profesional competente solicitado por las empresas regionales.

Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

CUADRO DE ALINEACIÓN PND-PED-PMP

PLAN NACIONAL OBJETIVOS DEL PND 2019-2024	PED 2022-2027 EJE DE TRABAJO OBJETIVOS	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO OBJETIVOS
Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.	Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad, en la región.
Detectar los nichos de oportunidad para el desarrollo y consolidación de la Institución, con base en la evaluación de los resultados obtenidos de los procesos operados durante el período de vigencia del ejercicio anterior y del análisis de los resultados de los principales indicadores de la capacidad y competitividad académica, así como de las expectativas y requerimientos de la sociedad a la que sirve.	LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.	Brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad de la región.
Mejorar la excelencia de los	LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN	Promover el desarrollo profesional de los docentes a

<p>servicios de docencia, generación y aplicación pertinente del conocimiento, difusión y extensión, planeación, administración, servicios escolares y atención a la demanda, así como desarrollar programas permanentes de vinculación tanto con las unidades productivas de bienes y servicios, como con la sociedad, que proporcionen a la comunidad estudiantil, las herramientas necesarias para su formación integral, de conformidad con el modelo educativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p>	<p>Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>través del programa de capacitación y actualización, así como fomentar la investigación innovadora entre los docentes.</p>
<p>Promover las acciones encaminadas a la inclusión, equidad de género, la no discriminación y al aseguramiento de espacios educativos libres de violencia.</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes.</p>
<p>Guiar las acciones de las diversas áreas de la Universidad a fin de establecer un</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y</p>

<p>programa de desarrollo para cada programa educativo e institucional, orientado a la mejora continua y en su caso, a la consolidación y aseguramiento de la calidad de los mismos.</p>		<p>deportivas, fomentando hábitos que propicien una vida sana; libre de sobrepeso y obesidad.</p>
--	--	---

CUADRO DE ALINEACIÓN AGENDA 2030 – PED - PMP

<p>PLAN NACIONAL OBJETIVOS AGENDA 2030</p>	<p>PED 2022-2027 EJE DE TRABAJO OBJETIVOS</p>	<p>PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO OBJETIVOS</p>
<p>4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad, en la región.</p>
<p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad de la región.</p>
<p>4.c De aquí a 2030, aumentar</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN</p>	<p>Promover el desarrollo profesional de los docentes</p>

<p>considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo</p>	<p>Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>a través del programa de capacitación y actualización, así como fomentar la investigación innovadora entre los docentes.</p>
<p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes, incluyendo a los de capacidades diferentes y equidad de género.</p>
<p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p>	<p>Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, así como el desarrollo sostenible, fomentando hábitos que propicien una vida sana; libre de sobrepeso y obesidad.</p>

<p>estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>		
--	--	--

Resumen Ejecutivo

En la actualidad nuestro municipio está en pleno desarrollo de ahí que como institución educativa nos tocó estar a las afueras de la ciudad por ello nos vemos en la necesidad crear ferias educativas internas y externas con la finalidad de dar a conocer los programas educativos que ofrece la Universidad Tecnológica de San Luis de Río Colorado, siendo la opción más favorable ya que tenemos calidad en los servicios y una educación integral, la más económica de la región. Para nuestros estudiantes en el valle les ofreciéndoles servicio de transporte gratuito, becas estudiantiles para todos, alimenticias, empresariales, sindicales y de gobierno. Se atienden a los grupos vulnerables o con alguna discapacidad, así mismo atendemos las necesidades de educación como lo demanda nuestro gobernador del estado.

Se han implementado mecanismos de acercamiento (Firma de Convenios de Participación) con las empresas de la región para que los estudiantes al llegar a la estadía puedan realizarlas en estos lugares ya que nuestra casa de estudios cuenta con el proceso enseñanza-aprendizaje lo cual es 70% práctico y 30% teórico.

Para dar cumplimiento a la educación integral tenemos clases de expresión oral y escrita y extracurriculares las cuales se imparten por la tarde, son dirigidas para todos los estudiantes de nuestra institución en listando las mismas:

- Karate
- Fútbol
- Béisbol
- Voleibol
- Basquetbol

Así mismo expresiones culturales:

- Danza Folclórica
- Grupos de Música y canto.

Con estas actividades también estamos contribuyendo a la salud de los estudiantes ya que son actividades de movimiento y desarrollo personal.

De igual forma se da atención psicopedagógica a los estudiantes o grupos que lo requieran según sea el caso, todos los estudiantes cuentan con un tutor que da seguimiento de su educación desde que inicial hasta que culminan, con la finalidad de evitar la deserción o reprobación.

Operación de la Estrategia Objetivo

Indicadores área Académica:

Proporción de alumnos que reprobaron el cuatrimestre

Acciones realizadas: Para disminuir el índice de reprobación en la UTSLRC, se cuenta con el programa de asesorías y tutorías para las y los estudiantes. Se programó el 9% anual considerando 3% para cada trimestre, y se obtuvo un 4.73% de reprobación anual.

Relevancia para cumplimiento del indicador con el objetivo establecido:

Este indicador, se considera en el objetivo de: Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en la región.

De acuerdo con el objetivo anterior, es importante mantener la disminución en el índice de reprobación de las y los estudiantes.

Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta es el 4 Educación de calidad, ya que al mejorar los procesos de asesorías y tutorías ayuda a disminuir el índice de reprobación.

Impacto, acciones para lograr la meta esperada y acciones realizadas: se tiene un impacto positivo al lograr la disminución en el índice de reprobación, con las acciones del programa de asesorías y tutorías para los y las estudiantes.

Investigaciones de cuerpo docente y/o cuerpo académico

Acciones realizadas: Se tenían programadas 2 investigaciones y se realizó 1 en el periodo correspondiente al 2023, esto fue por falta de presupuesto para apoyar en investigaciones.

Relevancia para cumplimiento del indicador con el objetivo establecido:

El objetivo al que corresponde este indicador es: Promover el desarrollo profesional de los docentes, a través de los programas de capacitación y actualización, así como fomentar la investigación innovadora entre los docentes.

Sin contar con una partida presupuestal asignada se logró un proyecto de investigación por parte del cuerpo docente.

Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta es el 4 Educación de calidad, al generar proyectos de investigación se actualiza el conocimiento para el docente y para la comunidad donde impactará la investigación y permite involucrar alumnos en actividades de generación del conocimiento.

Impacto, acciones para lograr la meta esperada y acciones realizadas:

La investigación permite involucrar alumnos en actividades de generación del conocimiento, impactando en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Atención de alumnos con vulnerabilidad por parte del área psicopedagógica

Acciones realizadas: Se dio la atención psicopedagógica de forma individual y grupal a los y los alumnos de la UTSLRC, atendiendo en el periodo enero – abril a un total de 132 alumnos lo que representa un 13.88%, en mayo – agosto un total de 157 alumnos lo que representa el 15.30%, y septiembre – diciembre a 199 alumnos lo que representa el 19.39%, lo que representa un 16.19% en promedio anual. Estas acciones disminuyen el índice de deserción.

Relevancia para cumplimiento del indicador con el objetivo establecido:

Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la UTSLRC.

Contar con un programa psicopedagógico favorece el desarrollo de un ambiente adecuado para el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que brinda herramientas para el estudio, para la comprensión en clase y control personal de emociones.

Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta es el 4 Educación de calidad, al proporcionar a los estudiantes herramientas psicológicas para un mejor aprovechamiento escolar y brinda un entorno adecuado para las y los estudiantes.

Impacto, acciones para lograr la meta esperada y acciones realizadas:

El apego a las acciones de la agenda académica nos permitirá la disminución de la deserción escolar y el incremento del aprovechamiento de los estudiantes.

Asignación de becas de manera universal, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con oportunidades a todos los estudiantes.

Acciones realizadas:

Se promovieron las becas por parte de la coordinación de deporte y cultura de la UTSLRC, becas de transporte y beca de alimentos por parte de UTSLRC; así como las becas de programa federal. Teniendo en el periodo enero – abril 2023 un total de 232 alumnos becados correspondiente a 24.94%, mayo – agosto 230 alumnos correspondiente al 22.31% y septiembre – diciembre un total de 275 alumnos correspondiente al 26.67%, dando un promedio de 24.64% de estudiantes becados.

Relevancia para cumplimiento del indicador con el objetivo establecido:

El objetivo al que pertenece este indicador es: Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en la región.

El programa de becas está orientado a apoyar a todos las y los estudiantes de la UTSLRC, asegurando el derecho a estudiar.

Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta es el 10 Reducción de las desigualdades. Ya que permite a los estudiantes contar con los recursos necesarios para cumplir con sus actividades en el ámbito educativo, siendo un estímulo para las y los estudiantes.

Impacto, acciones para lograr la meta esperada y acciones realizadas:

Contribuir a la protección del derecho a la educación y desarrollo humano, disminuyendo el nivel de deserción escolar.

Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución

Acciones realizadas: En el 2023 se incrementaron 3 aulas inteligentes, llegando a un total de 32.

Relevancia para cumplimiento del indicador con el objetivo establecido:

El objetivo al que pertenece este indicador es: Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Fortalecimiento de la Educación Superior.

La importancia de contar con aulas inteligentes en un inicio fue para poder impartir las clases en línea derivado de la pandemia, y se continúa con esta tecnología para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje en las aulas.

Objetivo de desarrollo sostenible al que impacta 4 educación de calidad, la UTSLRC cuenta con un modelo educativo escolarizado, presencial, no obstante, el tener aulas inteligentes fortalece el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Impacto, acciones para lograr la meta esperada y acciones realizadas:

El contar con aulas inteligentes permitió impartir que las clases sean más dinámicas e interactivas, lo que contribuirá en la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje en clases presenciales.

Operación de la Estrategia Objetivo

Indicadores de Dirección de Vinculación

Porcentaje de convenios con instituciones

Describir las acciones realizadas para atender la Estrategia del Objetivo señalado.

Durante el 2023 se agendaron y visitaron a algunas empresas que tienen un crecimiento importante y a Instituciones de relevancia de la localidad con el objetivo de mantener una buena relación y estrecha vinculación con estas para poder cumplir con este Objetivo.

Derivado de ello y del trabajo de nuestro rector, se pudieron durante el año 2023 lograr la firma de 14 convenios de gran relevancia para nuestra Institución.

El porcentaje logrado fue de 140%, ya que logramos realizar más convenios de los que se tenían programados.

Destacar la relevancia para dar cumplimiento tanto a lo establecido en el Objetivo como para lograr las metas programadas.

Sabiendo que la Vinculación con el sector productivo es de suma importancia y dada la relevancia de este indicador pusimos gran interés a esto, pues nos lleva a lograr una muy buena imagen de nuestra institución ante la sociedad y de esa manera podremos lograr los demás objetivos planteados como lo es el lograr que los estudiantes tengan donde realizar sus prácticas de estadías.

Además de que lograremos que la Universidad Tecnológica sea conocida tanto en los sectores Económicos, productivos, Industriales y Sociales en nuestra región y más allá.

Identificar tanto los impactos logrados como los esperados.

La Universidad Tecnológica ha logrado contribuir grandemente en la mano de obra del sector productivo de nuestra región y más allá a través de todos nuestros graduados y eso es lo que esperamos contribuir año con año además de mantener fuertemente el lazo de nuestra vinculación permanente con los diferentes sectores sociales para coadyuvar en el desarrollo social del estado y lograr el reconocimiento de la Institución como la universidad de mayor impacto de la región e identificada como una institución innovadora comprometida con el desarrollo Social y ser la opción número uno de estudios universitarios para proveer personal de competencia a las empresas regionales.

Por lo que durante el año 2023 se lograron la firma de los siguientes convenios con estas Instituciones Educativas:

- Universidad de Nottingham en Inglaterra
- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- Universidad Tecnológica de Culiacán.
- Universidad Politécnica de Baja California.
- Universidad Tecnológica de Morelos
- Universidad de Braz Cubas en Brasil.
- Capqtus
- Empaque Agros

- Grupo Liquis
- Machinery Hunters
- Powertecno
- Funeraria Gaudí
- RH Access
- UTPP E islas del Mar

Describir los impactos que se obtuvieron con las acciones realizadas.

Derivado de este acercamiento con el sector productivo y a las visitas a las empresas se logró la firma de 14 convenios, con los cuales los estudiantes pudieron realizar sus estadías, trabajar en proyectos de Investigación y proyectamos poder recibir el apoyo de estas empresas ya que esto será crucial para el crecimiento académico, cultural y deportivo de nuestra Universidad.

Tasa de crecimiento de la matrícula

Describir las acciones realizadas para atender la Estrategia del Objetivo señalado.

Atendimos las invitaciones a ferias vocacionales de las principales preparatorias de la ciudad como lo son el COBACH, CONALEP, Y CBTIS 33

Planeamos y organizamos 1 feria educativa en nuestra universidad para que los alumnos próximos a egresar del nivel medio superior pudieran venir a conocer las instalaciones como los laboratorios, edificios, aulas y las diferentes carreras que ofrecemos. Recibimos más de 1000 alumnos.

Dentro de la promoción que hicimos en las ferias educativas y vocacionales se dio a conocer las fechas, costos y requisitos para la inscripción a través de nuestras páginas oficiales y medios de comunicación.

Destacar la relevancia para dar cumplimiento tanto a lo establecido en el Objetivo como para lograr las metas programadas

Con estas acciones se sigue logrando un incremento de matrícula, en las carreras que ofrece nuestra universidad con una diferencia de 66 alumnos menos que en el 2022, sin embargo, con la misma tendencia en crecimiento tanto en pre registros como en jóvenes inscritos.

Sabemos que al mantener e incrementar la matricula, nuestra institución se vuelve una de las primeras opciones de estudio superior para los alumnos recién egresados de la educación media superior

Identificar tanto los impactos logrados como los esperados.

Sabemos la relevancia que causa el aumentar la matricula, eso lleva a un aumento en los ingresos propios de la universidad y la sociedad identifica más a nuestra Institución además de que se contribuye a ofrecer a la sociedad y al sector económico egresados de calidad y con las herramientas y habilidades que demandan en nuestra región.

Por lo tanto, esperamos seguir teniendo un alza en la matrícula de alumnos para este 2024 con el objetivo de seguir cubriendo esas necesidades y cumplir con el Objetivo.

Describir los impactos que se obtuvieron con las acciones realizadas.

Al atender las acciones ya mencionadas para lograr el cumplimiento de este objetivo se tuvo un impacto favorable en las visitas a las preparatorias con mayor matrícula ya que se logró inscribir a alumnos de esas principales instituciones y con ello lograr tener un buen posicionamiento del nombre y prestigio de nuestra Universidad.

Equidad de género

Describir las acciones realizadas para atender la Estrategia del Objetivo señalado.

Talleres

Conferencias programadas especialmente en los días conmemorativos

Seminarios

En las ferias educativas promovimos las carreras de igual manera para hombres como para mujeres con el objetivo de lograr una mayor matrícula femenina en nuestra institución.

Destacar la relevancia para dar cumplimiento tanto a lo establecido en el Objetivo como para lograr las metas programadas.

Para la Universidad Tecnológica es de suma importancia lograr una equidad de género y garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Identificar tanto los impactos logrados como los esperados.

Se esperaba un aumento en la matrícula de mujeres a nuestro plantel en las carreras donde principalmente cursan varones. Y logramos identificar buenos resultados en ese punto.

Describir los impactos que se obtuvieron con las acciones realizadas.

Derivado de las acciones antes mencionadas logramos este impacto favorable, pues vamos por buen rumbo al mantener una buena equidad de género a pesar de que hubo una ligera disminución en la matrícula durante el año 2023.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultados 2023	Fuente	Semáforo (respecto a la Línea base)
Actividades artísticas, culturales, científicas y deportivas en las que se participa	100%	100%	Actividades	Verde
Tasa de crecimiento de la matrícula	91%	74.69%	Estudiantes	Rojo
Porcentaje de convenios con instituciones.	80%	100%	Convenios	Verde
Equidad de género	4%	4%	Eventos	Amarillo
Proporción de alumnos que reprobaron el cuatrimestre	7.97%	4.73%	Alumnos	Verde
Investigaciones de cuerpo docente y/o cuerpo académico	100%	50%	Proyectos	Rojo
Atención de alumnos con vulnerabilidad por parte del área psicopedagógica	20.51%	16.19%	Alumnos	Verde
Porcentaje de eficiencia en el ejercicio del gasto	100%	120%	Pesos Moneda Nacional	Verde
Asignación de becas de manera universal, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con oportunidades a todos los estudiantes.	25%	24.64%	Becas	Rojo
Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución.	29	32	Equipos Inteligentes	Verde

Proyectos Estratégicos:

En base a lo proyectado en eventos deportivos y culturales en el 2023, se logró cumplir con la meta establecida, de 10 eventos programados se llevaron a cabo todos, desglosando 06 eventos deportivos y 04 culturales.

Se logró mantener un número considerable a la meta del 2022 con una diferencia de 66 alumnos inscritos menos en nuestra matrícula, sin embargo, se realizó el mismo trabajo en equipo promocionando y difundiendo nuestra Universidad en las ferias educativas de los diferentes planteles de educación media superior, dentro y fuera de la región; agregando la buena promoción en las redes sociales de la propia UTSLRC

Proyectamos para este 2024 tener un aumento en la matrícula comparado con el 2023 derivado de la buena promoción en redes sociales y al asistir a eventos como las ferias educativas.

Se logra alcanzar la meta, de hacer vinculación con las empresas e Instituciones tanto nacionales como internacionales, ya que se programaron 14 convenios y los cuales se lograron cumplir al 100%.

Proporción de alumnos que reprobaron el cuatrimestre: En este indicador se encuentra en verde, ya que es descendente y se obtuvo un 4.73% anual en 2023, y se tiene contemplado en meta el 9%, lo que indica que con las acciones y estrategias implementadas por la institución se ha logrado disminuir la reprobación escolar.

Investigaciones de cuerpo docente y/o cuerpo académico. Se tenían contempladas dos investigaciones para el período 2022, sin embargo, solo se logró una, ya que no se cuenta con los recursos económicos y de tiempo para la otra investigación. Además, que aun cuando algunos de nuestros académicos han producido artículos de investigación, son las casas editoriales las que programan su publicación y en ocasiones rebasa los tiempos establecidos en nuestra planeación.

Atención de alumnos con vulnerabilidad por parte del área psicopedagógica. Se tenía contemplado un 15% de atención de alumnos en departamento psicopedagógico, y se logró un 16.19%, cabe mencionar que solo se cuenta con una persona en ese departamento para la atención de los estudiantes.

Asignación de becas de manera universal, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con oportunidades a todos los estudiantes. Se aumentó el número de becas en 2023 de 26.82%, se siguen promoviendo entre los alumnos las convocatorias para las becas federales y estatales, para lo cual se han establecido estrecha comunicación con las instancias correspondientes para que más alumnos puedan tener acceso a las mismas. Por parte de la institución también se emite convocatoria para las becas deportivas, académica, de universidad incluyente, así como para el apoyo de transporte y de alimentos.

Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución. En este punto se adquirieron 3 equipos más para incrementar el número de aulas inteligentes de 29 a 32, lo que favorece en el aprendizaje de las y los estudiantes. En lo sucesivo, se hará un diagnóstico para la actualización pertinente de los equipos de hardware y software de estas aulas inteligentes.

Con el fin de lograr una buena eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto público, es necesario hacer un buen uso de los recursos monetarios, teniendo en cuenta las metas y objetivos de la institución, alineados al Plan Estatal de Desarrollo, considerando que el quehacer institucional y el fin de la institución educativa es brindar educación de calidad e incluyente a jóvenes universitarios.

En el ejercicio fiscal 2023 se presenta un avance presupuestal acumulado del 122.61% respecto al presupuesto asignado, aumentando el 2.61% en comparación del año anterior. Esto debido al gasto que se generó en las distintas partidas que se utilizaron como un medio para tener un desempeño eficaz en la Universidad de acuerdo a los principios, fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos del Gobierno del Estado de Sonora.

Los mantenimientos preventivos y correctivos tanto a infraestructura como mobiliario y equipo de esta universidad son significativos. Que si bien, gran parte de la maquinaria y equipo de los distintos laboratorios es de nuevo uso, se cuentan con programas de mantenimiento establecidos para cada uno de ellos, con esto se ofrece un mejor rendimiento y se prolonga su vida útil.

El logro más importante es que de las 70 requisiciones de mantenimiento preventivos y correctivos en el periodo de enero-diciembre de 2023, que se hacen llegar al área de mantenimiento por las distintas áreas de la universidad, se cumple con el 98% en dar mantenimiento ya sea correctivo o preventivo, teniendo en consideración los plazos y fechas establecidos para dar seguimiento a la bitácora y/o hoja de trabajo de cada equipo.

El ahorro de energía eléctrica es de gran importancia para esta institución, no solo porque la ley de austeridad obliga a las dependientes a disminuir el gasto de esta, sino al ser esta universidad del nuevo modelo BIS está comprometida con la sustentabilidad y el medio ambiente. Teniendo horarios establecidos para encender los aires acondicionados de los edificios, que va de las 8:00 am a las 2:00 pm y prendiéndolos de nuevo de 5:00 pm a 10:00 pm de lunes a viernes esto en verano y en invierno, se deshabilitan los compresores de los sistemas, manteniéndose apagados en las horas pico del costo/kW/hora.

De igual forma con el tema de ahorro de energía, en el edificio académico se cuenta con un total de 41 a/c para todo el inmueble. Ya que en los accesos al edificio académico hay un constante acceso, se optó por mantener apagados los a/c de pasillos que son 6 equipos, teniendo un ahorro del 14.63% en ahorro de energía eléctrica. En laboratorio pesado, solo son encendidas los equipos de aire acondicionado, cuando hay clases en el área, teniendo apagado los sistemas para un ahorro considerable de energía.

En las áreas verdes de esta universidad se optó por la instalación de pasto sintético, esto con la finalidad del ahorro de agua, con lo anterior se mira un ahorro de agua de un 25% de forma mensual, ya que al no ser necesario el riego de estas áreas, el consumo de agua actual es solo requerido por laboratorio pesado y baños.

La instalación de sistemas de agua purificada para alumnos, favoreció en gran medida la económica de esta universidad, ya que se redujo en un 75% el uso de conos de papel para beber agua, ya que el sistema suministra agua a cilindros o bien, se puede beber directamente del equipo, teniendo también un ahorro en energía, ya que se retiraron de los pasillos de los edificios los enfriadores de agua, un total de 10 enfriadores.

El instrumento de medición de estos logros es requisiciones de mantenimiento elaborados contra mantenimientos realizados

Glosario:

UTSLRC – Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

ENDCUT -- Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de las Universidad Tecnológicas

COBACH – Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

CONALEP – Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CBTIS – Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CAPQTUS – Sociedad de Responsabilidad Limitada de capital Variable

UTPP – Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

RH – Recursos Humanos

Anexos

CÉDULA DE INDICADORES						
Unidad Responsable: UTSLRC	Universidad Tecnológica San Luis Río Colorado, Sonora			Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda	Dirección de Vinculación	
Objetivo Institucional: 5.	Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas. Fomentando hábitos que propicien una vida sana; libre de sobrepeso y obesidad.					
CARACTERÍSTICAS						
Indicador:	Actividades artísticas, culturales, científicas y deportivas en las que se participa					
Objetivo del Indicador:	Promover y realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, participando en eventos a nivel estatal y nacional					
Descripción General:	Número de actividades realizadas con respecto al total de las actividades programadas					
Método de cálculo:	$(\text{Actividades realizadas} / \text{actividades programadas}) \times 100$					
Sentido del Indicador:	Ascendente					
Frecuencia de Medición:	Anual					
Fuente:	Programa de actividades	Unidad de medida:		Actividades		
Referencia Adicional:						
Línea base 2021				Meta 2027		
100%				100%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
100%	100%	100%				

CÉDULA DE INDICADORES

Unidad Responsable: UTSLRC	Universidad Tecnológica San Luis Río Colorado, Sonora	Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda	Dirección de Vinculación
Objetivo Institucional: 1.	Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en al ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en el región.		

CARACTERÍSTICAS

Indicador:	Tasa de crecimiento de la matrícula		
Objetivo del Indicador:	Ampliar la matrícula de los diferentes Programas Educativos		
Descripción General:	Refleja en términos porcentuales el crecimiento o decrecimiento del número de alumnos inscritos en el presente ciclo escolar, respecto de la matrícula registrada en el ciclo escolar inmediato anterior. Valores superiores a cero indican un aumento en el número de alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar, con relación al ciclo escolar inmediato anterior.		
Método de cálculo:	$(\text{Total de la matrícula de inicio del ciclo escolar número} / \text{la matrícula de inicio del ciclo escolar número}-1) \times 100$		
Sentido del Indicador:	Ascendente		
Frecuencia de Medición:	Anual		
Fuente:	Cédulas de inscripción	Unidad de Medida:	estudiantes
Referencia Adicional:			

Línea base 2021				Meta 2027		
91%				92%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
91%	137%	74.69%				

CÉDULA DE INDICADORES

Unidad Responsable: UTSLRC	Universidad Tecnológica San Luis Río Colorado, Sonora	Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda	Dirección de Vinculación
-------------------------------	---	--	--------------------------

Objetivo Institucional: 2.	Brindar servicios de educación superior tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios realizados actualizados y pertinentes al sector laboral. Como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad de la región.
----------------------------	---

CARACTERÍSTICAS

Indicador:	Porcentaje de convenios con instituciones		
Objetivo del Indicador:	Vincular a la Universidad Tecnológica con instituciones académicas y organismo internacionales/nacionales con carácter formal y participes de la docencia, enseñanza, investigación		
Descripción General:	Número de convenios establecidos en el año en comparación con el año anterior		
Método de cálculo:	$(\text{número de convenios en el año número} / \text{número de convenios en el año número-1}) \times 100$		
Sentido del Indicador:	Ascendente		
Frecuencia de Medición:	Anual		
Fuente:	Convenio firmado	Unidad de Medida:	Convenio
Referencia Adicional:			

Línea base 2021				Meta 2027		
80%				5%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
80%	80%	100%				

CÉDULA DE INDICADORES						
Unidad Responsable: UTSLRC	Universidad Tecnológica San Luis Río Colorado, Sonora		Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda	Dirección de Vinculación		
Objetivo Institucional: 1.	Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en la región.					
CARACTERÍSTICAS						
Indicador:	Equidad de género					
Objetivo del Indicador:	Brindar la atención a mujeres, así como pláticas y/o talleres referentes a la equidad de género.					
Descripción General:	Orientación sobre el término de equidad de género a la comunidad universitaria.					
Método de cálculo:	(Número de eventos realizados sobre el tema equidad género en el año)					
Sentido del Indicador:	Ascendente					
Frecuencia de Medición:	Anual					
Fuente:	Constancias, listas de participación		Unidad de Medida:	Evento		
Referencia Adicional:						
Línea base 2021			Meta 2027			
4%			3%			
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
4%	4%	4%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA	Dirección Académica
-------------------------------	--	---	---------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL 1	Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en la región.
--------------------------	--

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Proporción de alumnos que reprobaron el cuatrimestre		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la proporción de alumnos que reprobaron en cada uno de los programas educativos, durante el cuatrimestre		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Identificar el número de alumnos que reprueban en el cuatrimestre, de cada uno de los programas educativos. Se considera el 3% de forma cuatrimestral y el 9% anual en este indicador.		
MÉTODO DE CALCULO:	$(\text{Bajas de Alumnos que reprobaron en el cuatrimestre} / \text{total de alumnos matriculados en el cuatrimestre}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Cuatrimestral		
FUENTE:	Registro de bajas	UNIDAD DE MEDIDA:	Alumnos
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2021				Meta 2027		
7.97%				9%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
7.97%	4.81%	4.73%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA	Dirección Académica
-------------------------------	--	---	---------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL 3	Promover el desarrollo profesional de los docentes, a través de los programas de capacitación y actualización, así como fomentar la investigación innovadora entre los docentes.
--------------------------	--

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Investigaciones de cuerpo docente y/o cuerpo académico		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Desarrollar proyectos de investigación que permitirán la formación de los CA.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de proyectos concluidos entre el total de proyectos que se encuentran en desarrollo.		
MÉTODO DE CALCULO:	(Proyectos de investigación concluido/ Total de proyectos de investigación) X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Presentación de resultados de los proyectos	UNIDAD DE MEDIDA:	Proyectos
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2021				Meta 2027		
100%				50%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
100%	50%	50%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA	Dirección Académica
-------------------------------	--	---	---------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4	Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la UTSLRC.
--------------------------	---

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Atención de alumnos con vulnerabilidad por parte del área psicopedagógica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la cantidad de alumnos que acuden al departamento psicopedagógico por vulnerabilidades personales y académicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Valoración e intervención psicológica para el alumnado que presente vulnerabilidad personales y académicas		
MÉTODO DE CALCULO:	(Alumnos atendidos en departamento psicopedagógico de forma cuatrimestral / total de alumnos matriculados) X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Cuatrimestral		
FUENTE:	Registro de atención a alumnos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Alumnos
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2021				Meta 2027		
20.51%				15%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
20.51%	13.02%	16.19%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA DE HACIENDA	Dirección de Administración y Finanzas
OBJETIVO INSTITUCIONAL 4	Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la UTSLRC.		

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio del gasto		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de eficiencia del gasto sobre el gasto autorizado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Administrar y ejercer el gasto conforme las disposiciones aplicables en materia del gasto público, para contar con una mayor eficacia y eficiencia en el quehacer institucional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{presupuesto ejercido} / \text{presupuesto autorizado}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Oficios de autorización de subsidios de recurso, analítico ingresos y egresos, informes de egresos	UNIDAD DE MEDIDA:	Pesos Moneda Nacional
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2021				Meta 2027		
100%				100%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
100%	120%	122.61%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA	Dirección Académica
-------------------------------	--	---	---------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL 1	Asegurar el derecho a una educación de nivel superior en el ámbito tecnológico que sea inclusiva, equitativa, intercultural, integral y de calidad en la región.
--------------------------	--

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Asignación de becas de manera universal, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, con oportunidades a todos los estudiantes.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la gestión de estímulos gubernamentales entre la población estudiantil de la UTSLRC.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Promover la gestión de estímulos como becas federales, estatales o particulares a todos los estudiantes de la universidad.		
MÉTODO DE CALCULO:	(Alumnos becados/ matrícula cuatrimestral) X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Página de SUBES	UNIDAD DE MEDIDA:	becas
REFERENCIA ADICIONAL:	https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx		

Línea base 2021				Meta 2027		
25%				50%		
Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
25%	18.69%	24.64%				

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE: UTSLRC	Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado	UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE HACIENDA	Dirección Académica
-------------------------------	--	---	---------------------

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4	Promover e impulsar entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la UTSLRC.
--------------------------	---

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR:	Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Fortalecimiento de la Educación Superior.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Reportar las aulas inteligentes anuales necesarias para mantener actualizados los programas educativos.		
MÉTODO DE CALCULO:	Número de aulas inteligentes anuales establecida en la institución (reportar los adquiridos durante el periodo)		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Facturas y dictámenes técnicos	UNIDAD DE MEDIDA:	Equipos inteligentes.
REFERENCIA ADICIONAL:	Se reporta los adquirido o acondicionado durante el periodo.		

Línea base 2021

Meta 2027




26









35





Línea base 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
26	29	32				

Plan Estatal de Desarrollo (PED)
Objetivo 1: Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital

Logros y acciones para el Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal:
Del 13 de Septiembre de 2022 al 13 de Septiembre de 2023

	Lineas de acción: Educación para la transformación	Logros o acciones de la Institución, relacionado al cumplimiento de la Línea de Acción	Inversión ejercida para el cumplimiento de la acción	Número de beneficiarios (señalar si son docentes, alumnos, trabajadores administrativos)	Estatus (Sin avance, en proceso o concluida)	Institución responsable	Evidencia Fotográfica
UN GOBIERNO PARA TODOS Y TODAS	Equipamiento y tecnología en las escuelas para favorecer la inclusión y mejorar la calidad educativa	Vo IP	##### ###	41 personal PTC y Administrativo	EN PROCESO	UTSLRC	
	Mantenimiento de planteles educativos y acciones de apoyo para el regreso a clases	Mantenimiento preventivo para que los estudiantes encuentren un lugar digno donde desarrollar sus habilidades.	##### ###	909 ESTUDIANTES, 345 MUJERES Y 566 HOMBRES	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Oferta educativa en todas las regiones del	Asesorías académicas para regularización de estudiantes.	\$ 600.00	401 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	

estado y acciones para erradicar la deserción y abandono escolar	Capacitaciones a nuevos tutores de grupo.	\$ 500.00	5 DOCENTES	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Conferencia "Say Not To The Drugs", prevención de adicciones.	\$ 350.00	153 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Ciclo de conferencias INNOVAUT	\$ 350.00	120 ALUMNOS/AS Y 10 DOCENTES	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Participación de 8 equipos de estudiantes en XVII expoemprendedores regional de ANFECA.	\$ 2,500.00	47 ALUMNOS/AS Y 5 DOCENTES	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Participación de 5 equipos de estudiantes en XVII expoemprendedores nacional de ANFECA.	\$ 2,500.00	30 ALUMNOS Y 4 DOCENTES	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Impartición de tutorías grupales	\$ 500.00	244 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Impartición de tutorías individuales.	\$ 200.00	109 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Concientización de autismo	\$ 300.00	966 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	

		Atención Psicopedagógica	\$ 1,000.00	29 ALUMNOS/AS	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Impulso a prácticas de actividades deportivas, recreativas y culturales	Primer lugar en competencia regional llevada a cabo en Nogales, Sonora en las disciplinas beisbol, futbol, canto, voleibol y atletismo.	##### ###	40 INTERNOS, 15 ALUMNOS, 4 DOCENTES Y 2 ADMINISTRATIVOS	CONCLUIDA	UTSLRC	
	Acciones para fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad	Taller de inclusión para tutores con el tema "Neurodiversidad"	\$ 2,000.00	44 DOCENTES	CONCLUIDA	UTSLRC	
		Participación con ITAMA en promoción de carreras y realización de actividades deportivas y culturales.	\$ 3,000.00	40 INTERNOS, 15 ALUMNOS, 4 DOCENTES Y 2 ADMINISTRATIVOS	CONCLUIDA	UTSLRC	

San Luis Río Colorado, Sonora a, martes 20 de febrero de 2024
Oficio No. R034/2024

DR. FRANCISCO ACUÑA MÉNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, nos permitimos hacer la solicitud para que se realice la publicación del Informe Anual de Resultados 2023 de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, en la *Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG)*, conforme lo dispone el numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

Por lo anterior, y en cumplimiento de la normatividad, la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado también publicaremos nuestro Informe Anual de Resultados en su Plataforma Institucional (página web).

Agradeciendo de antemano la publicación de nuestro PIDE, quedamos atentos a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:



MTR. JOSÉ ARTURO DELGADO REZA
RECTOR

